



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 25 SEP 2017

Expediente N° SO-19.319/17.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesis presentado por el alumno Horacio Marino Torres, L.U. N° 16.413, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Subcomisión de Tesis de la Carrera de Enfermería, fs. 50, vta. Segundo párrafo, eleva el Tribunal Evaluador integrado por la Prof. Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy, Prof. Lic. Víctor Hugo Ayala y J.T.P. Lic. Sandra del Valle Chorolque, como titulares; Prof. Lic. María Elena Nieva y Prof. Lic. Elena Elizabeth Chorolque, como suplentes.

Que, asimismo, eleva la fecha de constitución, fijado para el 26 de octubre de 2017 a horas 17:00; en un todo de acuerdo al Artículo 7° de la Resolución N° 664/09 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Que, corresponde se designe al Director de Tesis, de acuerdo a la reglamentación vigente; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1°- Designar el Tribunal de Tesis que entenderá en la Evaluación del Proyecto de Tesis "Factores de Riesgos de Infarto Agudo de Miocardio en Empleados Municipales de la Ciudad de Salvador Mazza, durante el Cuarto Trimestre del año 2017, presentado por el alumno Horacio Marino Torres, L.U. N° 16.413 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el que se constituirá de la siguiente manera.

- Prof. Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
- Prof. Lic. Víctor Hugo Ayala
- J.T.P. Lic. Sandra Chorolque
- Prof. Lic. María Elena Nieva (suplente)
- Prof. Lic. Elena Elizabeth Chorolque (suplente)

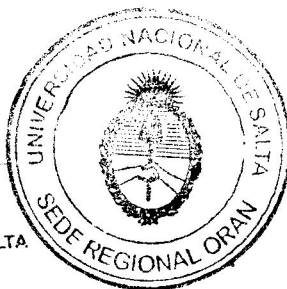
ARTICULO 2°: Determinar como fecha de constitución del Tribunal indicado en el artículo precedente, para la Evaluación del Proyecto de Tesis, el 26 de Octubre de 2017, a horas 17:00.-

ARTICULO 3° Aprobar la designación del Director del Tema de Tesis, Lic. Víctor Hugo Ayala.-

ARTICULO 4°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Director de Tesis, Miembros del Tribunal y siga al Departamento Alumnos de esta Sede Orán, para su toma de razón y demás efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA